

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 297 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 OCT 2020


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Nota N° 011/20 – Letra: D.I.P. /S. L, mediante la cual se adjuntan Declaraciones de Cámara N° 007 y N° 008, Resoluciones de Cámara N° 112/20 a la N° 114/20, N° 128/20 a la N° 132/20, N° 181/20, N° 229/20 a la N° 248/20; sancionadas en Sesión Ordinaria del día 25 de septiembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
20 OCT. 2020	
HORA: 10:30H	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

